

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE JAÉN INTERVENCIÓN: CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS.

**2019/1592** *Aprobación definitiva Expte. Modificación créditos núm. 15/2019.*

#### Edicto

Transcurrido el plazo de exposición al público de Expediente de Modificación de Créditos nº 15/19 en el Presupuesto Municipal 2017 prorrogado para 2019, mediante Transferencia de Crédito, por importe de 520.000,00 €, aprobado inicialmente por acuerdo plenario de 25-2-19 sin que se hayan formulado reclamaciones contra el mismo, ha quedado definitivamente aprobado con el siguiente resumen por capítulos:

#### TRANSFERENCIA POSITIVA

- Capítulo 4.- Transferencias Corrientes: 520.000,00 €

#### TRANSFERENCIA NEGATIVA

- Capítulo 4.- Transferencias Corrientes: 520.000,00 €

Lo que se publica de conformidad con lo establecido en el art. 179 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Jaén, a 05 de abril de 2019.- El Tte. de Alcalde Delegado del Área de Hacienda y Contratación, MANUEL SANTIAGO BONILLA HIDALGO.